



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792097983001
RAZÓN SOCIAL: FLORES LA JULIANA S.A. JULFLORSA

NOMBRE COMERCIAL: FLORES LA JULIANA S.A. JULFLORSA
REPRESENTANTE LEGAL: JACHO TINILLO JAIME JAVIER
CONTADOR: MARTINEZ GUERRA ESTEFANIE VANESSA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 07/08/2007
FEC. INSCRIPCIÓN: 29/08/2007 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 20/06/2014
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

CULTIVO Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE FLORES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Calle: PANAMERICANA NORTE Numero: 2 Conjunto: URBANIZACION ARCOS DEL NORTE
Referencia ubicacion: FRENTE A YANBAL Telefono Trabajo: 022428855

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	3	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	1



Código: RIMRUC2019001412234
Fecha: 03/06/2019 19:55:34 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792097983001
FLORES LA JULIANA S.A. JULFLORSA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 003	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 17/12/2012
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA: CULTIVO Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE FLORES		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Calle: PANAMERICANA NORTE Numero: 2 Referencia: FRENTE A YANBAL Conjunto: URBANIZACION ARCOS DEL NORTE Telefono Trabajo: 022428855 Email principal: tefito8334@hotmail.com		

No. ESTABLECIMIENTO: 002	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 03/12/2009
NOMBRE COMERCIAL: FLORES LA JULIANA S.A.	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA: CULTIVO Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE FLORES.		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: Provincia: PICHINCHA Canton: PEDRO MONCAYO Parroquia: TABACUNDO Barrio: EL TAMBO Calle: SAN JOSE CHICO Numero: S/N Referencia: A UN KILOMETRO DE LA FLORICOLA BOUQUET FLOWERS Edificio: FINCA LA JULIANA Telefono Trabajo: 022365471 Celular: 0996347735 Email principal: tefito8334@hotmail.com		

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: CERRADO - OFICINA	FEC. INICIO ACT.: 07/08/2007
NOMBRE COMERCIAL: FLORES LA JULIANA S.A. JULFLORSA	FEC. CIERRE: 23/08/2012	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA: CULTIVO Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE FLORES.		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CUMBAYA Calle: ACUARIO Numero: 6 Interseccion: SAGITARIO Referencia: A CINCO CUADRAS DEL RESERVORIO DE AGUA POTABLE DE CUMBAYA Oficina: PB Telefono Trabajo: 026003863 Celular: 0999446748 Fax: 026003863 Email principal: tefito8334@hotmail.com		



Código: RIMRUC2019001412234
Fecha: 03/06/2019 19:55:34 PM